

triunfo, acabado de obtener sobre el Gobierno ambulante de D. Benito Juárez, y lo difícil de la pacificación en el sentido tacubayista, trató de realizar esto último, distribuyendo las fuerzas con que contaba, de la manera siguiente:

La división Miramón, compuesta de 2,200 hombres y un buen tren de artillería y municiones, debería marchar á San Luis Potosí, seriamente amagado por fuerzas que del Norte había mandado D. Santiago Vidaurri; una Brigada, á las órdenes de Pérez Gómez marcharía sobre Morelia, ocupada por los constitucionalistas; otra Brigada, al mando del General D. Antonio Manero, compuesta de 700 á 800 hombres iría á Zacatecas con el mismo objeto; ¹ en Guadalajara quedaría otra al mando del General D. Francisco García Casanova, Comandante Militar del Departamento; y por último, el resto de dichas fuerzas, con una cantidad considerable de artillería, y á las órdenes del General Palafox, debería marchar para México. ²

Entretanto, Juárez, después del peligro que corrió juntamente con sus Ministros en Santa Ana Acatlán, continuó su marcha, llegando el 23 á Sayula, el 24 á Zapotlán, y el 26 á Colima: habiendo tenido noticia de la capitulación de Parrodi, nombró Ministro de la Guerra á D. Santos Degollado, encargándole el mando del ejército, con facultades omnímodas en los Estados del Norte y Occidente. El 11 de Abril se embarcó con los Ministros Ocampo, Prieto, Guzmán y Ruiz, y después de una penosa travesía durante la cual tocó la

¹ Las fuerzas del Norte, al mando del Coronel D. Juan Zuazúa, y que Miramón daba por derrotadas diez días antes en la acción del "Puerto de Carretas," verificada el 17 de Abril, se presentaron frente á Zacatecas, y atacaron la plaza el 27 del mismo mes, tomando después de un asalto vigoroso, encomendado al batallón Unión, que mandaba el Coronel Pedro Hinojosa, la posición dominante del cerro de la Bufo, quedando prisionero el General en jefe D. Antonio Manero, que mandaba el punto.

La toma de éste, que era como la llave de la ciudad, hizo cesar toda resistencia, y á las doce de la noche todo había concluido, quedando en poder de los vencedores, además de Manero, sesenta Jefes y Oficiales y 420 individuos de tropa, toda la artillería, parque, tiros de mulas, etc.; y aplicando la ley de conspiradores, fueron fusilados, el 30 del referido Abril, el General en Jefe, el Coronel de infantería, D. Antonio Landa, el Teniente Coronel Comandante de artillería, D. Francisco Aduna, el Comandante de Batallón D. Pedro Gallardo y el Capitán de artillería D. Agustín Drechi.

El obispo Vereá, que se hallaba en Zacatecas, expulsado de Monterrey, fué desterrado á Guadalajara.

² Estos pormenores los toma el Sr. Vigil de unos apuntes manuscritos del General Don José Fernández, Secretario de Miramón.

Habana y los Estados Unidos, llegó sin novedad á Veracruz la noche del 4 de Mayo, en compañía de su séquito.

El C. Degollado acabado de investir con tan elevado cargo, dirigió como primer acto de sus operaciones, una Circular á los Gobernadores constitucionalistas, en la que, entre otras cosas les daba cuenta del desastre de Salamanca, acerca del cual se expresaba así:

..... "La pérdida de una batalla, la defección vergonzosa de algunos malos mexicanos, y la capitulación de la guarnición de Guadalajara, no son, en concepto del Exmo. Sr. Presidente interino, bastantes para desalentar el patriotismo ni menos para persuadirlo, de que es voluntad nacional volverse á someter al yugo tiránico que sacudieron los pueblos en Agosto de 1855, y por esto se contempla obligado por el mando de sus comitentes á mantener el depósito de la autoridad suprema de la República, y á luchar hasta el fin por el sostenimiento de los principios democráticos y por la incolumidad de las instituciones bajo las que quiso constituirse la Nación.

"En esa virtud, debe quedar entendido V. E. de que el Gobierno legítimo del país está dispuesto á arrostrar todas las dificultades y á hacer todos los sacrificios por salvar las leyes, los derechos de los ciudadanos y el buen nombre de la República, pues no puede retroceder en la senda de la civilización y del progreso por donde se ha propuesto marchar, á pesar de las rémoras que le ponen las preocupaciones y los intereses bastardos....."

Fué recibido el Sr. Juárez, tan luego como saltó á tierra, por el Gobernador Gutiérrez Zamora, el General D. Ramón Iglesias, con su Estado Mayor, y por otros jefes y oficiales, encaminándose en seguida á la Iglesia parroquial, por en medio de la valla formada por las tropas: el pueblo que acudió entusiasta á presenciar la ceremonia, saludaba con aplausos y vivas estrepitosos á los altos funcionarios, que llegaban después de una larga peregrinación, llena de vicisitudes y peligros, á establecer el Gobierno legal. ¹

El templo estaba bien iluminado y henchido de una numerosa

¹ Uno de los considerandos del decreto en que se participaba tal resolución decía: "ser más conveniente al impulso que el Gobierno debía dar al régimen constitucional, interrumpido por la rebelión, pasar la residencia de aquél, al Estado de Veracruz;" y el Sr. Ocampo, en circular de 5 de Abril, al dar cuenta á los Gobernadores, de la disposición referida, les advertía que esa determinación no la motivaba el querer abandonar la situación, alejándo-

conurrencia; la comitiva fué recibida por el clero, precedido del Cura párroco, quien, dirigiéndose al altar mayor, entonó un solemne *Te Deum*. Terminado el acto, el acompañamiento marchó en el mismo orden hacia la casa que se tenía dispuesta para habitación del Sr. Juárez, en cuya sala de recibo, el Gobernador pronunció la siguiente alocución:

“Exmo. Sr. Presidente: El Estado de Veracruz felicita á V. E. por su llegada en unión de los distinguidos ciudadanos que componen su Gabinete. Yo no podría decir, sin agravio de los defensores de esta plaza, que la presencia del primer Magistrado de la Nación, reanimaría su valor. Están entre ellos los que en Oaxaca y los que en Cruz Blanca hicieron temblar al enemigo; y ninguno de los presentes y guardias nacionales que lo esperan en estos muros, han necesitado otro estímulo para resolverse á no transigir con la reacción, que el deber y el amor á la libertad. Pero siendo V. E. testigo de su conducta, será mayor el placer de todos en el combate que se anuncia.

“La entrada de V. E. en la ciudad heroica, en momentos tan solemnes y después de los peligros que le han cercado, es un acontecimiento que nos llena de esperanzas.

“Que estas se vean cumplidas: que este acontecimiento sea el anuncio del triunfo de la nación sobre la inmoralidad y el obscurantismo. A este triunfo han de cooperar la reputación y la constancia de V. E.”

El Sr. Juárez contestó:

“Sr. Gobernador: Agradezco la felicitación que V. E. dirige al primer Magistrado de la República por su arribo á esta heroica ciudad, donde se defiende la Constitución del país y los derechos del pueblo. Celebro debidamente la buena disposición que manifiesta el pueblo veracruzano para sostener el Gobierno legítimo, y contando con la cooperación de V. E., yo le ofrezco que redoblaré mis esfuerzos hasta sacrificar mi existencia, si fuere necesario, para restable-

se del país, sino que muy al contrario, el Gobierno estaba dispuesto á continuar cumpliendo su deber sin separarse de su cargo, sin que lo arredrara la ocupación de algunas ciudades de importancia por la reacción armada, pues que el Presidente llegaría hasta la imposibilidad en el cumplimiento de su deber, y de que no omitiría sacrificio alguno para la conservación del orden constitucional.

cer la paz y consolidar la libertad y la independencia de la Nación.”

Concluídos estos actos, las tropas que formaban la valla, y que estaban al mando del General D. Antonio Osorio, desfilaron en columna de honor frente á la habitación del Presidente, retirándose luego á sus cuarteles, con excepción de una compañía de nacionales destinada á la guardia de honor.

Al día siguiente, 5 de Mayo, el Ministro Ocampo participaba la instalación del Gobierno general en la H. Veracruz,¹ haciendo una

¹ Hé aquí el documento que lo acredita:

“Con esta fecha me dice el Excelentísimo Sr. Ministro de Gobernación lo siguiente:

“Excelentísimo Sr.—Hoy digo á los Excelentísimos Sres. Gobernadores de los Estados lo que copio.

“Excelentísimo Sr.—Como comuniqué á V. E. desde Colima, en mi contestación relativa, el Exmo. Sr. Presidente emprendió desde allí su viaje, para venir á esta Capital. El 11 del próximo pasado Abril, se embarcó en el vapor “Stephens” por el puerto de Manzanillo, y después de haber tocado en Panamá, Aspinwall ó Colón, Habana y New Orleans, llegó á este puerto el martes 4 del actual, sin haber sufrido en esta travesía ninguna novedad.

“No obstante las intenciones de S. E. el Sr. Presidente para venir de la Habana directamente á esta ciudad, tomando pasaje á bordo del paquete inglés, la circunstancia de no haberse presentado este buque hasta el día 25 del pasado, contrarió esta determinación y fué preciso continuar á Orleans en el vapor “Filadelfia,” que se hizo á la vela la mañana de ese mismo día; por fortuna este incidente en nada contrarió la celeridad con que se ha ejecutado la marcha, pues el citado paquete ha fondeado en este Puerto, tan sólo cuatro horas antes que lo hiciera el vapor “Tennessee,” á bordo del cual venía el Excelentísimo Sr. Presidente.

“La recepción que han hecho el pueblo, la guarnición y autoridades de esta Capital al Supremo Magistrado de la Nación, es del todo satisfactoria y compromete la gratitud de su S. E. de una manera especial. Esto manifestará á V. E. el estado que guarda la opinión, y el entusiasmo con que continuará defendiéndose en esta plaza el principio de la legalidad en caso necesario.

“Queda instalado el Gobierno General en esta ciudad, y ya ha comenzado á recibir las más plausibles noticias respecto de las operaciones militares que en diversos puntos del territorio se han efectuado Tampico, dentro de poco, estará lo mismo que San Luis Potosí en poder de las fuerzas leales: Zacatecas está ya rendido al orden, y los esfuerzos que hacen los jefes defensores de la libertad y orden constitucional, son coronados por el triunfo, en donde quiera que combaten. Todo anuncia el próximo triunfo de los principios consignados en el Código fundamental, y no está lejana la época de paz, que dé á la patria la verdadera felicidad.

“El Exmo. Sr. Presidente no duda que V. E. continuará prestando su cooperación, para conseguir totalmente el restablecimiento del orden legal, y espera, además, que por el Gobierno de su digno cargo se harán nuevos esfuerzos para consumar la reforma radical y

especial mención del modo satisfactorio con que había sido recibido el Presidente por parte del pueblo, autoridades y tropas de la guarnición, y manifestando también las mayores esperanzas, "en el próximo triunfo de los principios consignados en el Código fundamental."

completa, que es necesaria en todos los ramos de la administración pública, en la inteligencia de que el Supremo Gobierno, por su parte, hará cuanto fuese necesario por conseguirlo, sin que sirvan de retraente ni los sacrificios personales, ni las dificultades que nuevamente se presenten; pues ésta y no otra es la resolución que tienen los que actualmente forman el Gabinete.—Al comunicar á V. E. etc.

"Dios y Libertad. Veracruz, Mayo 5 de 1858.—Ocampo.

"Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública."



Mo. Ocampo